

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	46014789
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESÚS AGUIRRE MOLINA		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22674371M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA AMPARO RICÓS VIDAL		Decana de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22684438K	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
isabel.vazquez@uv.es		Valencia/València	690919095
			FAX
			963864117



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 21 de octubre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos, Lengua Española y sus Literaturas por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas y dialectos españoles		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
018		Universitat de València (Estudi General)		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	138	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014789	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

1.3.2. Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0	
		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0	
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológico
CG7 - Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado
CE02 - Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.
CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.
CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
CE07 - Conocer y aplicar la lengua española para su enseñanza como L2.
CE08 - Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.
CE09 - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).



CE54 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y la cultura clásica a través de sus textos.

CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.

CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

CE58 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.

CE59 - Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Apartado 4.2

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma, de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se vienen regulando las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

2. Perfil de acceso recomendado

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta en el cómputo de la nota de acceso PAU, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. En base al documento publicado por la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana sobre ponderaciones para el acceso a la universidad, para el acceso al Grado de Estudios Hispánicos: Lengua Española y su Literatura, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Griego II, Historia del Arte, Literatura Universal y Latín II; y se ponderan con 0,1 las asignaturas: Análisis Musical II, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Diseño, Historia de la Música y la Danza, Lenguaje y Práctica Musical, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Economía de la Empresa, Geografía y Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

3. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.



El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
 - Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
3. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

- a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.
- b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
- c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.
- d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.
- e) Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.
- f) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante.



Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
- Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 - Número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 - Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

El grado en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas, en coordinación con otros títulos de grado y con la dirección del centro, tiene previsto llevar a cabo las siguientes acciones de apoyo a los alumnos que se incorporen por primera vez a la universidad:

- Reunión informativa a los alumnos pre-inscritos y admitidos para orientarles en los procesos de matrícula, así como en otras cuestiones referentes a la estructura del título, itinerarios, etc.

- Actividades de incorporación a la titulación consistentes en talleres que tendrán lugar durante los primeros días de clase. Estos talleres incluirían algunas de las cuestiones siguientes: información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.

- Tutorías de integración en las cuales profesores, con la colaboración de alumnos de los últimos cursos orientarán a los alumnos para su integración en la vida universitaria, y más concretamente en el título de grado en Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas. En este sentido, Programa Entreiguals de la Universitat de València se propone facilitar la incorporación de estudiantes de nuevo ingreso y acompañar la integración de los estudiantes incoming. Los mentores y las mentoras, en coordinación con el profesorado tutor de cada centro, desarrollan acciones con el fin promover una integración académica, personal y social de los nuevos estudiantes tanto en su centro como en el conjunto de la Universidad.

Además, a lo largo de sus estudios de grado, se organizarán a nivel particular o como centro diversas sesiones informativas en torno a cuestiones tales como: programas de intercambio, realización de prácticas en empresa, incorporación a la vida laboral, continuación de los estudios en otro grado, máster y/o doctorado, etc.

La Universitat de València dispone además de un ¿Centro de asesoramiento y dinamización de los estudiantes¿, donde se puede acudir para obtener información sobre cuestiones como becas, cursos, actividades socioculturales, etc. Este Centro también sirve de apoyo a las ¿Asambleas de Representantes de Estudiantes¿ de cada centro, las cuales integran a miembros de las diferentes asociaciones de estudiantes y cumplen un importante papel dinamizador entre los alumnos. Las sesiones de integración y tutorías

La Universitat de València, también dispone de distintos servicios de ayuda a sus estudiantes: asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc. Uno de los servicios más importantes, por la misión que cumple, es el de Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, acciones de apoyo en la docencia y evaluación para los alumnos con discapacidad, campañas de sensibilización, etc.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias



MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos



Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
 1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
 2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
 - a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
 - b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
 - a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter



general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.

2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de València o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:



1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
 2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
 2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
 3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
 4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
 5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
 6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
 3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas.



cas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera



Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencias Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería



Diplomado/a en Podología
Diplomado/a en Fisioterapia
Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética
Licenciado/a en Farmacia
Licenciado/a en Medicina
Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actariales y Financieras
Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
Licenciado/a en Ciencias del Trabajo
Licenciado/a en Criminología
Licenciado/a en Humanidades
Licenciado/a en Traducción e Interpretación
Licenciado/a en Psicopedagogía
Licenciado/a en Bioquímica
Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase teórica		
Clase práctica		
Clase teórico-práctica		
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)		
Tutorías personalizadas y/o grupales		
Realización de las prácticas externas (aprendizaje de naturaleza profesional en un contexto laboral) y elaboración de la memoria de prácticas.		
Elaboración del trabajo fin de grado a través de las síntesis de habilidades y conocimientos adquiridos previamente y su defensa		
Practicum		
Asistencia a eventos y actividades externas		
Laboratorio de idiomas		
Aula de informática		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Actividades realizadas durante el curso		
Examen final		
Prueba oral final		
Asistencia a las tutorías y valoración de su aprovechamiento		
Evaluación del tutor académico y del tutor de empresa en las prácticas externas		
Evaluación mediante tribunal del trabajo fin de grado		
5.5 NIVEL 1: Formación general humanística		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el arte español como documento cultural y su función en la sociedad que lo produjo, incluyendo la sucesión diacrónica de sus ideales estéticos permitiendo la identificación sucesiva de sus estilos junto con el aprendizaje de las técnicas de análisis con diferentes enfoques metodológicos. Asimismo, las concepciones estéticas de las artes. - "Mirar" las obras de arte como imágenes plásticas y de "leer" su lenguaje como memoria visual del pasado histórico y su vigencia educativa en el mundo actual. - Comprender y usar adecuadamente la terminología y conceptos clave de la Historia del arte en España, especialmente encaminado al comentario de las obras artísticas, junto con la adquisición de competencias en el manejo de fuentes tradicionales y de nuevas tecnologías. - Comprender y usar adecuadamente la terminología y conceptos clave de la Historia del arte, especialmente encaminado a la comprensión y comentario de las obras artísticas. - Adquirir capacidad de razonamiento crítico sobre argumentos históricos y estéticos, así como su correcta expresión escrita. - Argumentar y expresar de forma coherente los contenidos históricos y estéticos abordados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>Historia del Arte</i> es una asignatura de carácter introductorio al arte y a la cultura visual a través de una doble perspectiva: una sucinta historia de la tradición artística occidental representada en un selecto canon de obras maestras, y un análisis crítico de los lenguajes y los grandes temas de las imágenes plásticas. Su enfoque humanístico pretende el enriquecimiento cultural de los estudiantes. Sus contenidos y metodología estarán especialmente concebidos como una primera aproximación académica a la historia del arte que favorezca el aprendizaje activo y continuo de los alumnos en la comprensión y comentarios de obras artísticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE58 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0
NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la filosofía del lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir algunos de los problemas fundamentales que ha de abordar cualquier teoría del significado y explicar su relevancia. - Exponer y desarrollar de forma sintética algunas de las principales respuestas dadas por distintas teorías del significado a los problemas básicos de la filosofía del lenguaje. - Identificar la estructura argumental de un texto académico y comprender y sintetizar su contenido. - Argumentar adecuadamente sobre aspectos que pueden ser objeto de reflexión, polémica o controversia. - Redactar ordenadamente un texto en el que se expongan de forma clara un problema relevante, las tesis que la autora o el autor defienden al respecto y los argumentos y razones en que se apoya (teniendo en cuenta posibles objeciones y ubicando el problema y la discusión en el marco de una bibliografía bien delimitada). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de esta materia, junto con la materia de Historia, es dar una formación humanística básica y amplia, relacionada con los estudios filológicos, tanto desde el componente lingüístico como desde el histórico-cultural. Los contenidos de Introducción a la filosofía del lenguaje se centran en el examen de las diversas dimensiones del lenguaje y de sus implicaciones filosóficas. Además, se propone una reflexión sobre la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad, desde el punto de vista de la tradición analítica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE58 - Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clase teórica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Formación general filológica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Norma y uso correcto del español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Norma y uso correcto del español:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener capacidad de comunicación avanzada oral y escrita en español y conocimientos gramaticales normativos. - Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. - Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español. - Ser capaz de transmitir ideas, problemas y soluciones en el manejo de la norma culta del español. - Desarrollar la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas normativos de un modo autónomo a partir de la localización de la información bibliográfica pertinente. - Tener capacidad de análisis, síntesis y crítica sobre cuestiones normativas. <p>Lengua catalana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de redactar correctamente textos en lengua catalana. - Ser capaz de hacer una exposición oral en lengua catalana de manera correcta. - Ser capaz de describir correctamente aspectos fundamentales de la normativa relacionados con la gramática de la lengua catalana. - Ser capaz de analizar constituyentes de la lengua catalana y compararlos con los de otras lenguas. - Ser capaz de comprender y resumir correctamente el contenido de estudios y monografías. - Ser capaz de argumentar adecuadamente en lengua catalana. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia se compone de dos asignaturas:</p> <p>Norma y uso del español: Formación en el conocimiento y manejo de la norma culta del español en todas sus vertientes (gramatical, ortográfica, ortológica, etc.) y reflexión sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua.</p> <p>Lengua catalana: Reflexión sobre el sistema de la lengua (fonología, morfología, sintaxis y pragmática) y conocimiento de la normativa, la producción de textos y aspectos básicos de sociolingüística catalana.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE59 - Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	90	100
Clase práctica	30	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0
NIVEL 2: Idioma moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua inglesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua alemana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Lengua árabe 1			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Lengua china 1			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Lengua francesa 1			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
DESPLIEGUE TEMPORAL			



Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua italiana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
NIVEL 3: Lengua portuguesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua rusa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua vasca 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	Sí



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquirir conocimientos gramaticales y desarrollar las competencias comunicativas en la lengua elegida.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Descripción científica y conocimiento instrumental de la lengua elegida.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El estudiante debe superar una de las asignaturas, libremente elegida: Lengua alemana 1, Lengua árabe 1, Lengua china 1, Lengua francesa 1, Lengua inglesa 1, Lengua italiana 1, Lengua portuguesa 1, Lengua rusa 1 o Lengua vasca 1.</p> <p>En caso de que el estudiante opte por realizar un minor, es requisito para acceder al mismo haber superado la asignatura de nivel 1 de la lengua correspondiente o estar matriculado en ella en el curso académico en que empiece sus estudios de minor. Los estudiantes que opten por los minor de Filología Catalana, Filología Clásica o por la optatividad propia del Grado también deben superar una de estas asignaturas para graduarse.</p> <p>La competencia CE53 se desarrolla en el ámbito de la lengua elegida.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	20.0	100.0
Examen final	0.0	80.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	18	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lecturas españolas contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura de la segunda lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Teoría de la literatura: Adquirir conocimientos de teoría y corrientes de la crítica literaria y la capacidad de aplicarlos a las obras literarias.</p> <p>Literatura: (2ª lengua): Conocer autores y autoras, obras y movimientos literarios representativos de la literatura elegida.</p> <p>Lecturas españolas contemporáneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de identificar y discriminar las distintas corrientes en la práctica literaria y sus transformaciones aplicadas al análisis de textos literarios contemporáneos. - Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos en español. - Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias contemporáneas, su razón de ser ideológico-cultural y su relación con el contexto occidental. - Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. - Ser capaz de describir los procesos literarios en el marco de las industrias culturales. - Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos, así como el valor estético e histórico de la literatura contemporánea. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Teoría de la literatura:

Recorrido histórica de la teoría y crítica literaria con el fin de que el alumno o alumna pueda aplicar en sus estudios literarios y artísticos aquellos métodos e instrumentos que resulten más pertinentes en cada caso.

Literatura (2ª lengua):

Autores y autoras, obras y movimientos literarios representativos de la literatura elegida.

Lecturas españolas contemporáneas:

Autores y autoras, obras y movimientos literarios representativos de la literatura española del siglo XX.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El estudiante puede cursar como Literatura (2ª lengua) una de las siguientes asignaturas: Introducción a la literatura en lengua alemana, Introducción a la literatura en lengua árabe, Introducción a la literatura en lengua francesa, Introducción a la literatura en lengua italiana, Introducción a la literatura en lengua portuguesa, Literatura en lengua inglesa, Literaturas del Asia Oriental 1, Literatura grecolatina o Literatura vasca.
El estudiante debe superar obligatoriamente una de estas asignaturas en caso de que el opte por cursar un minor, que se exige haber superado la literatura correspondiente a esa lengua o estar matriculado en ella el año en que comience los estudios de ese minor.
La competencia CE01 se desarrolla en el ámbito de la literatura elegida.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado

CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.

CE09 - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.

CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Clase teórico-práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	270	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0

NIVEL 2: Lingüística

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender la estrecha relación entre todas las teorías explicativas del funcionamiento del sistema lingüístico, independientemente de las lenguas en las que éste se concreta. - Introducir al alumno en las corrientes de aplicación de la Lingüística comprometida en la resolución de los problemas que la sociedad actual plantea dentro del campo de conocimiento relacionado con el funcionamiento y uso del lenguaje. - Conocer y saber utilizar el metalenguaje básico de la teoría lingüística. - Tomar contacto con las obras básicas de la Lingüística. - Adquirir conciencia de las múltiples conexiones interdisciplinares de la Lingüística. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia se presenta los contenidos y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la Lingüística, así como los conceptos y modelos básicos para el análisis lingüístico con particular atención a los ámbitos de aplicación más recientes.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
CE59 - Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	40.0	40.0
Examen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Lengua clásica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua Clásica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Latín 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar y ampliar los conocimientos previos sobre la materia. - Asimilar los contenidos del programa reflejados en la correspondiente Guía Docente. - Comprender los fenómenos lingüísticos particulares de la lengua latina, y de la relación de estas lenguas con aquellas de las que derivan y con las que derivan de ellas. - Perfeccionar el correcto uso del lenguaje, tanto en el aspecto relativo a las estructuras gramaticales como al enriquecimiento del léxico. - Adquirir destrezas en la exposición oral y desarrollar la capacidad de argumentación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Descripción de la lengua latina desde el punto de vista histórico. Descripción de la estructura de lengua latina: fonología, morfosintaxis, sintaxis oracional y formación de palabras.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La Actividad Formativa AF04 "Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación" contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CG7 - Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE54 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y la cultura clásica a través de sus textos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Lengua española		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gramática descriptiva del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fonética y fonología españolas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Morfología española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sintaxis española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. - Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. - Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área. - Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística. - Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre el sistema gramatical del español en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes. - Ser capaz de reflexionar sobre las dudas y dificultades que se plantean en el uso actual de la lengua. - Ser capaz de identificar las características del sistema fonológico del español, así como los principales problemas de la descripción fonológica. - Ser capaz de describir el funcionamiento de la lengua española y de sus categorías gramaticales. - Tener la capacidad de argumentar y debatir en torno a los problemas que se plantean en los estudios sobre las categorías gramaticales del español. - Ser capaz de describir el sistema gramatical español en sus aspectos descriptivos y en el nivel sintáctico. - Ser capaz de comprender el funcionamiento de la lengua española en el ámbito sintáctico y su relación con los niveles morfológico y semántico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia se compone de tres asignaturas:</p> <p>Fonética y fonología españolas: Descripción del sistema fonológico de la lengua española con el soporte necesario, de naturaleza fonética, propio de la lengua española.</p> <p>Morfología española: Descripción de las reglas de combinación de las unidades referidas a la morfología española, tanto de las reglas de combinación de la oración simple como de la oración compleja, la oración compuesta y el texto.</p> <p>Sintaxis española: Descripción de las diferentes clases de palabras de la lengua española, analizando la forma, la función y el modo de significar de cada una de ellas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0
NIVEL 2: Semántica y lexicografía del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Semántica española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lexicografía española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. - Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. - Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área. - Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística. - Ser capaz de aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico. - Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos. - Ser capaz de utilizar nuevos lenguajes propios de entornos digitales. - Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en semántica y lexicografía tanto desde una perspectiva teórica como aplicada. 		



- Tener la capacidad de localizar y manejar herramientas y medios adecuados para acceder a las bases teóricas y prácticas del estudio del significado en español.
- Ser capaces de resolver problemas teóricos y prácticos relacionados con la semántica y la lexicografía, así como técnicas de análisis desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Ser capaces de reconocer y reflexionar sobre conceptos básicos de la semántica de la palabra y de la semántica de la oración.
- Ser capaces de identificar diferencias entre las distintas escuelas de estudio del significado.
- Ser capaces de resolver problemas relacionados con el nivel semántico y lexicográfico.
- Ser capaces de describir la estructura de los campos semánticos del español y la descripción semántica de algunas estructuras sintácticas.
- Ser capaces de describir los principios básicos de la semántica cognitiva y de la semántica oracional.
- Ser capaces de describir y usar adecuadamente la terminología de los conceptos claves en Lexicografía y en Lexicología.
- Ser capaces de reconocer y utilizar las principales obras lexicográficas del español.
- Tener la capacidad de manejar los rudimentos sobre tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico, para poder aplicarlas a entornos laborales o profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia pretenden conseguir una descripción completa del nivel semántico desde una perspectiva crítica y reflexiva, que integre el estudio de los aspectos del significado (cambio y causas, estructura, concepto, etc.) en su contexto de estudio; y de la técnica lexicográfica (microestructura y macroestructura del diccionario) en nuestra lengua. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en dos asignaturas con las que se pretende abarcar esta descripción:

- **Semántica española:** descripción de las principales cuestiones de la semántica del español a partir de la revisión crítica de las diferentes corrientes, de los aspectos semánticos más singulares de cada una de estas escuelas y de un corpus de textos en español: la semántica histórica (origen, autores y textos representativos) y los conceptos más desarrollados en este contexto (las causas y tipos de cambios de significado, con su ejemplificación en español); la semántica estructural (autores y textos representativos) y sus nociones esenciales (la teoría del campo léxico y las unidades de descripción estructural, aplicado a la lengua española); y la semántica cognitiva (autores y textos representativos) y los aspectos más desarrollados por esta tendencia (la categorización o la metáfora, entre otros, analizadas en textos en castellano).
- **Lexicografía española:** se describirán cuestiones como la técnica de elaboración de los diccionarios, ya que se tendrá presente tanto la macroestructura (organización general y las decisiones metodológicas de selección de un corpus y ordenación de los lemas simples y complejos) como la microestructura (disposición de cada entrada, con su lema y sublemas, acepciones, marcación gramatical y de variación, ejemplos, etc.) de los diccionarios del español; la tipología y criterios de clasificación de las obras lexicográficas actuales de la lengua española ¿en papel y en soporte digital- y en su desarrollo histórico para que el estudiante conozca toda la variedad de diccionarios y sepa analizarlos de un modo crítico; c) el marco epistemológico (lexicografía y metalexografía españolas, y su relación con otras disciplinas, como la lexicología o la terminología); aplicaciones de los diccionarios del español en el futuro ejercicio profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.

CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.

CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.



CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
NIVEL 2: Pragmática del español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pragmática aplicada al español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Español coloquial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área. Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística. Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo. Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo. Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo. Ser capaz de identificar y explicar los fenómenos de significado de interpretación de la comunicación más allá de lo codificado en la lengua. Ser capaz de aplicar al análisis de la lengua en uso los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación. Ser capaz de aplicar a la elaboración de textos escritos los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación. Ser capaz de identificar las características de la lengua en uso y aplicarlas a su estudio. Tener la capacidad de identificar los problemas que presenta el significado de las realizaciones concretas de la lengua en uso. Ser capaz de analizar fenómenos que escapan al sistema de la lengua con herramientas no habituales en los niveles de descripción lingüística y aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. Ser capaz de acceder a la información básica sobre temas relacionados con la pragmática aplicada al español y saber aplicarla a problemas concretos mediante el análisis y la síntesis. Tener la capacidad de reconocer y describir las variedades y registros del español, en especial, del coloquial, desde el punto teórico y metodológico. Tener la capacidad de reconocer y describir las unidades de la conversación y saber segmentar textos orales. Tener la capacidad de transcribir textos orales adaptándolos tanto al ámbito filológico como a entornos profesionales. Ser capaz de identificar los rasgos del español coloquial (léxicos, sintácticos y prosódicos) y saber reconocerlos, describirlos y explicarlos en textos orales. Ser capaz de reconocer las estrategias pragmáticas sobre textos orales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Los contenidos de esta materia pretenden conseguir usuarios competentes en el estudio de la lengua en uso, capaces de analizar fenómenos que escapan al sistema de la lengua con herramientas no habituales en los niveles de descripción lingüística, así como de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en dos asignaturas con las que se pretende abarcar esta descripción:

Pragmática aplicada al español: se introducirán las relaciones de significado básicas, que escapan al análisis semántico tradicional (presuposición, implicatura, explicatura), así como las principales teorías surgidas en dicho ámbito y los fenómenos mejor analizados desde una perspectiva pragmática (la metáfora y la metonimia, el cambio lingüístico, las escalas, la ironía, etc.).

Español coloquial: situará el objeto de estudio dentro de la variación diafásica y, tras una definición y caracterización del mismo, se profundizará en el establecimiento de sus unidades de análisis y construcciones concretas, así como de la estructura general de la conversación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.

CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0

NIVEL 2: Variedades y contactos lingüísticos del español I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dialectología y sociolingüística españolas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área. Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística. Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo. Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo. Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo. Ser capaz de identificar y clasificar las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas del español. Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre la variedad del español al mundo laboral (industria editorial, asesoramiento en corrección de textos en otras variedades, identificación forense, etc.) Ser capaz de transmitir conocimientos sobre las variedades lingüísticas y la diversidad con un compromiso ético. Tener la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre cualquier tema de la materia. Ser capaz de resolver problemas de manera crítica, creativa y colaborativa, sobre todo relacionados con la identificación y solución de problemas de forma individual y en grupo. Ser capaz de manejar las herramientas y aplicar los conocimientos básicos para poder incorporarse al ámbito profesional del análisis y asesoramiento lingüístico, planificación lingüística, etc., o seguir formándose en él. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia pretenden conseguir usuarios competentes en español, capaces de comprender las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas del español, que les permita ejercer su labor profesional como futuros investigadores/as y docentes de lengua y literatura española. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en una asignatura: Dialectología y sociolingüística españolas.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española		
CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.		
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
NIVEL 2: Historia de la lengua española		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gramática histórica de la lengua española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diacronía de la lengua española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historiografía lingüística del español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área. Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística. Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo. Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo. Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo. Ser capaz de describir la evolución histórica interna y externa de la lengua española y de su proceso de codificación desde una perspectiva historiográfica. Ser capaz de identificar y aplicar las corrientes y metodologías de la historia y la historiografía de la lengua española. Ser capaz de reconocer las peculiaridades de las obras gramaticales, ortográficas y lexicográficas de las diferentes épocas estudiadas. Tener capacidad de describir las líneas teóricas que han sustentado el desarrollo de la gramaticografía del español a partir de los modelos clásicos y observar su proceso de deslatinización. Tener capacidad de reconocer la peculiaridad de la codificación ortográfica frente a la gramatical y su reflejo en la historia de la codificación ortográfica del español. Ser capaz de describir el cambio lingüístico, los criterios de periodización aplicados al estudio de la historia de la lengua española, la evolución de su representación gráfica y los principales cambios en la fonética y fonología evolutivas del castellano. Tener capacidad de reconocer los criterios manejados en el proceso de plasmación gráfica y fijación ortográfica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia pretenden conseguir usuarios competentes en el reconocimiento de las características de las distintas etapas de la historia de la lengua española, de la evolución interna de su sistema en sus distintos niveles y de su proceso de codificación desde un punto de vista historiográfico. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en tres asignaturas que responden al estudio diacrónico del español desde sus orígenes, atendiendo a su evolución en sus aspectos históricos e historiográficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diacronía de la lengua española: aborda los criterios utilizados en la periodización de la historia del español, la historia del sistema gráfico hasta su fijación, y la fonética y fonología evolutivas de la lengua española. - Gramática histórica de la lengua española: se estudia la transformación de las estructuras morfosintácticas y léxicas a lo largo de la historia del español. - Historiografía lingüística del español: estudia desde una perspectiva historiográfica los textos gramaticales y ortográficos en los que se ha plasmado la codificación de la lengua española. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Literatura española		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Literatura española medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Oralidad y escritura en la Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lecturas de textos medievales: temas y recepción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos y el valor estético e histórico de la literatura medieval. 		



- Ser capaz de identificar y formular nuevos proyectos sustentados sobre la aplicación de los conocimientos filológicos en el ámbito profesional de los distintos entornos de aprendizaje formal, no formal e informal.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre textos literarios medievales en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.
- Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario medieval y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria.
- Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria medieval en su contexto ideológico y cultural, tanto dentro del ámbito castellano, como en sus relaciones con la Literatura Románica.
- Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias medievales.
- Ser capaz de relacionar críticamente los aspectos formales del texto literario medieval con aspectos ideológicos e históricos, a través del concepto de enunciación literaria.
- Ser capaz de identificar las características de una obra literaria medieval y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas.
- Tener capacidad de identificar los rasgos de obras de la Literatura Medieval Española, sus autores y su razón de ser ideológico-cultural.
- Ser capaz de diferenciar y clasificar tipológicamente las ediciones de textos.
- Ser capaz de describir los procesos literarios en el marco de las industrias culturales.
- Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.
- Ser capaz de evaluar la competencia comunicativa a partir de producciones discursivas propias o ajenas.
- Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia en el contexto de la Literatura Medieval Española.
- Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia consta de dos asignaturas:

- **Oralidad y escritura en la Edad Media:** aporta al estudiante competencias en el conocimiento de una doble tradición literaria, la ligada al texto escrito y la sostenida en la oralidad.
- **Lecturas de textos medievales: temas y recepción:** aporta al estudiante competencias en el conocimiento de la contextualización cultural, evolución, lectura y recepción de la literatura medieval a partir del análisis y lectura crítica de sus textos esenciales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.



CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE08 - Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.		
CE09 - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
NIVEL 2: Literatura española de los Siglos de Oro		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La invención de un lenguaje poético en los Siglos de Oro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ficción y novela en los Siglos de Oro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teatro clásico en España: del texto a la escena		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Tener la capacidad de identificar las características de las creaciones literarias y dramáticas de los Siglos de Oro, así como los rasgos identificativos propios de autores, géneros y obras del periodo. - Ser capaz de identificar las características de una obra literaria de los Siglos de Oro y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas. - Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria de los Siglos de Oro en su contexto ideológico y cultural. - Ser capaz de debatir sobre el concepto de canon y la consideración de clásico en el ámbito literario. - Ser capaz de valorar la importancia de la tradición ecclésiástica en el ámbito filológico. - Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión. - Ser capaz de realizar informes sobre el cumplimiento de las propiedades textuales en las distintas producciones discursivas - Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia. - Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. - Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria. - Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación. - Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. - Ser capaz de apreciar valores estéticos, civiles, sociales e históricos de la literatura en relación con sus producciones simbólicas y con otras manifestaciones culturales. - Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos. - Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo. - Ser capaz de definir, de manera autónoma, la distribución de roles en las tareas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia Literatura de los Siglos de Oro se propone el estudio de la literatura y el teatro del Siglo de Oro en España como referentes máximos de nuestro patrimonio clásico, sin perjuicio de sus relaciones con el contexto europeo u occidental. Para ello se organiza tres asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La invención del lenguaje poético en los Siglos de Oro: aporta conocimientos sobre la renovación de la poesía que, desde el humanismo renacentista al posthumanismo barroco, se configura en España entre los siglos XVI y XVII, con la asimilación de los modelos clásicos e italianos y la maduración posterior consecuente con la evolución cultural e ideológica del contexto. - Ficción y novela en los Siglos de Oro: aporta conocimientos, análisis y contextualización histórica de las formas emergentes de relato y ficción en los siglos XVI y XVII, así como la progresiva conformación de los géneros novelísticos en la época y las aportaciones canónicas que contribuyen al nacimiento de la novela moderna. - Teatro clásico español: del texto a la escena: aporta conocimientos del inicio en España del teatro moderno, emergente en la práctica escénica de los siglos XVI y XVII, su dimensión nacional y europea, el conocimiento básico de su preceptiva, de los agentes de su producción y de los dramaturgos y obras canónicas analizándolas en su contexto y en su proyección posterior. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		
CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE08 - Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	265	0
Asistencia a eventos y actividades externas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
NIVEL 2: Literatura española moderna y contemporánea I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ilustración y Romanticismo en la literatura española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Novela española del siglo XIX		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de discriminar las distintas corrientes en la práctica literaria y sus transformaciones contemporáneas. • Ser capaz de identificar las características de una obra literaria y su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas modernas y contemporáneas. • Tener capacidad de identificar los rasgos de obras literarias modernas y contemporáneas, su razón de ser ideológico-cultural y su relación con el contexto occidental. • Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión. • Ser capaz de evaluar estilísticamente un texto o discurso, la coherencia y adecuación. • Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia. • Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. • Ser capaz de determinar y establecer la arquitectura retórica de un texto. • Tener capacidad de definir estrategias de asesoramiento sobre literatura española, sus autores y obras en el diseño de contenidos para los diversos medios de comunicación. • Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación. • Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. • Ser capaz de defender el valor de la literatura en el desarrollo del pensamiento crítico. • Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo. • Ser capaz de desarrollar la autonomía personal en la planificación de tareas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia <i>Literatura Española Moderna y Contemporánea I</i> se propone el estudio de la literatura moderna y contemporánea en España sin perjuicio de sus relaciones con el contexto europeo u occidental. Para ello se articula en dos asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ilustración y Romanticismo en la literatura española: está orientada hacia la formación lectora, el conocimiento histórico, y la destreza en el análisis crítico de obras y corrientes de la literatura española en el periodo de sustitución del Antiguo Régimen por la Modernidad, en el siglo XVIII, y en el del primer desarrollo de la misma, durante la primera mitad del siglo XIX. - La novela española del siglo XIX: está orientada hacia la formación lectora, el conocimiento histórico, y la destreza en el análisis crítico de obras y corrientes de la narrativa española de la segunda mitad del siglo XIX, en sus relaciones con el gran movimiento novelístico internacional de esta época. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		



CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	175	0
Asistencia a eventos y actividades externas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
NIVEL 2: Literatura hispanoamericana moderna y contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lecturas contemporáneas hispanoamericanas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y Modernidad en América Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de discriminar las distintas corrientes en la práctica literaria hispanoamericana moderna y contemporánea. • Ser capaz de identificar las características de una obra literaria, su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas y sus transformaciones. • Ser capaz de aplicar la metodología y terminología de la teoría y crítica literaria en el análisis de los discursos literarios en América Latina. • Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia. • Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. • Tener capacidad de demostrar solidez en la argumentación de análisis críticos de obras literarias. • Tener capacidad de definir estrategias de asesoramiento sobre literatura española e hispanoamericana, sus autores y obras en el diseño de contenidos. • Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación. • Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia <i>Literatura hispanoamericana moderna y contemporánea</i> ofrece un panorama completo de la historia de la literatura hispanoamericana, poniendo de relieve la relación de ésta con la sociedad del continente; es decir, destacando cómo los fenómenos literarios son respuestas ideológico-cul-</p>		



turales (correspondencias y no simples reflejos), articuladas activa y orgánicamente en cada fase de la historia social. Para alcanzar este objetivo, la materia se divide en dos asignaturas:

- **Lecturas contemporáneas hispanoamericanas:** se propone el acercamiento a las corrientes, temas, problemas y autores de la literatura hispanoamericana de las últimas décadas.
- **Literatura y modernidad en América Latina:** se propone el seguimiento de las corrientes narrativas y poéticas modernas y contemporáneas con el objetivo de desarrollar un panorama de la producción hispanoamericana contemporánea (Modernismo, Vanguardia y tendencias actuales).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.

CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.

CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	175	0
Asistencia a eventos y actividades externas	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0

NIVEL 2: Teatro I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Textos teatrales contemporáneos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Tener la capacidad de identificar las características de las creaciones dramáticas, así como los rasgos identificativos propios de autores, géneros y obras del período. Ser capaz de identificar las características de una obra literaria, su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas y sus transformaciones. Ser capaz de evaluar la competencia comunicativa a partir de producciones discursivas propias o ajenas. Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. Ser capaz de determinar y establecer la arquitectura retórica de un texto. Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual. Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre textos literarios en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes. Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica crítica para comprender en toda su complejidad los diversos textos teatrales. Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. Ser capaz de utilizar nuevos lenguajes propios de entornos digitales. Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de esta materia pretenden conseguir una adecuada formación del estudiante en el conocimiento de la historia, las teorías y la práctica teatral contemporáneas en el ámbito de los teatros hispanos, así como de sus textos y autores más representativos. Para obtener dicha competencia, la materia comprende una asignatura:</p> <p>Textos teatrales contemporáneos: dirigida a la adquisición de conocimientos y competencias sobre el teatro en el marco de las corrientes y artes del siglo XX y XXI, especialmente el teatro de texto, teatro gestual, teatro de calle, teatro de títere, etc.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		
CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.		
CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórico-práctica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	85	0
Asistencia a eventos y actividades externas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Comentario de textos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comentario de textos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comentario lingüístico y literario de textos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Guía de lectura del texto literario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de discriminar las distintas corrientes en el análisis lingüístico. • Ser capaz de debatir sobre el concepto de canon y la consideración de clásico en el ámbito literario. • Ser capaz de aplicar la metodología y terminología de la teoría y crítica literaria en el análisis de los discursos literarios. • Ser capaz de aplicar la metodología y terminología de la lingüística y la filología en el análisis de los discursos literarios y no literarios. • Ser capaz de valorar la importancia de la tradición ecclética en el ámbito filológico. • Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión. • Ser capaz de evaluar estilísticamente un texto o discurso, la coherencia y adecuación. • Ser capaz de analizar crítica y reflexivamente textos diversos, atendiendo a los factores constitutivos del lenguaje y a su relación con otros discursos. • Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. • Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español. • Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual. • Ser capaz de interpretar la literatura y percibir los valores éticos, sociales e históricos. • Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. • Ser capaz de reconocer las características de los distintos géneros discursivos y literarios, así como los mecanismos básicos de exposición y argumentación. • Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo. • Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos propios de esta materia se orientan, con su signo metodológico, a que el estudiante profundice en su formación lectora, y alcance una adecuada capacitación o competencia instrumental en modalidades básicas del acercamiento analítico a textos de varia tipología, sea para determinar sus peculiares usos lingüísticos o bien las formas específicas de la codificación literaria. A la vez, pretende motivar y guiar las capacidades creativas, y estimular el conocimiento y la experimentación con formas y lenguajes propios de los nuevos soportes que ofrece la era de la información. Para obtener dichas contenidos, la materia está constituida por dos asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de Lectura del Texto Literario se centra en ofrecer una propuesta metodológica que capacite para la interpretación de los códigos genéricos, tipológicos y estilísticos que caracterizan a la obra literaria en sus varias formalizaciones. - Comentario lingüístico y literario de textos: se abordarán nociones básicas de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso aplicadas al análisis de textos y se realizarán prácticas de comentarios. Se ofrecerán pautas para la identificación y clasificación de los tipos de textos y se trabajarán técnicas de síntesis y paráfrasis, de extracción de información relevante y de evaluación de la redacción en español. En la parte de comentario literario se fomentará la competencia analítica y de categorización en las propiedades específicas de la expresión literaria. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE08 - Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		



CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo de fin de grado en Estudios Hispánicos: Lengua española y sus Literaturas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar las destrezas para la realización y presentación de trabajos de investigación, analíticos o prácticos, en un contexto universitario y dentro de los estándares académicos reconocidos. - Aplicar los contenidos y competencias adquiridos durante el grado de Estudios Hispánicos. - Consolidar las destrezas relacionadas con la obtención de información básica para el estudio de la lengua española y sus literaturas para su aplicación a problemas concretos. - Consolidar las habilidades necesarias para el manejo y discriminación de información bibliográfica y otro tipo de recursos disponibles para el estudio de la lengua española y sus literaturas. - Consolidar las habilidades necesarias para analizar en profundidad textos literarios o problemas lingüísticos, y para exponer críticamente las conclusiones del análisis. - Consolidar las destrezas necesarias para sintetizar el estado de la cuestión en torno a una problemática concreta de la lengua española y sus literaturas. - Evaluar críticamente las fuentes bibliográficas o documentales propias de un trabajo de investigación, análisis o práctico y para la argumentación crítica de dicha evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudiante podrá optar por un tipo de trabajo entre los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Síntesis valorativa de conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas en los estudios realizados, acompañada de una reflexión crítica sobre su aplicación en uno o varios ámbitos profesionales a elección del estudiante. 2. Trabajo de iniciación a la investigación en Lengua Española y sus literaturas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> - Es preciso haber aprobado en el momento de matrícula del trabajo 150 créditos de la titulación. - El trabajo de fin grado se realizará y defenderá en español. - Al principio de 4º curso se procederá a la asignación de tutores del trabajo de fin de grado. - El tipo de trabajo y su tema deberán contar con el visto bueno del tutor. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.		
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE54 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y la cultura clásica a través de sus textos.		



CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	20	100
Tutorías personalizadas y/o grupales	25	100
Elaboración del trabajo fin de grado a través de las síntesis de habilidades y conocimientos adquiridos previamente y su defensa	255	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación mediante tribunal del trabajo fin de grado	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Desarrollos en Estudios Hispánicos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Variedades y contactos lingüísticos del español II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Español de América		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El español y las lenguas del mundo hispánico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Ser capaz de identificar las características de la configuración lingüística de Hispania, con la conservación de espacios lingüísticos prerromanos no indoeuropeos y la implantación de modalidades derivadas de la romanización, así como de otras posteriores.</p> <p>-Tener la capacidad de reconocer y exponer las consecuencias derivadas del contacto que la lengua castellana ha tenido dentro y fuera de la Península desde sus orígenes hasta la actualidad.</p> <p>- Tener la capacidad de reconocer y exponer los criterios manejados en el proceso de formación de los diferentes espacios lingüísticos peninsulares.</p>		



- Ser capaz de obtener información básica para el estudio de los procesos de normalización lingüística de la Hispania neolatina y para su aplicación a problemas concretos mediante el análisis y la síntesis.
- Ser capaz de manejar y discriminar la información bibliográfica y otro tipo de recursos disponibles para el estudio lingüístico del mapa lingüístico peninsular y extrapeninsular hispánico.
- Ser capaz de distinguir las peculiaridades fonéticas, morfosintácticas y pragmatolingüísticas del español de América por zonas y países.
- Ser capaces de comprender y consultar la lexicografía hispanoamericana actual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia pretenden conseguir usuarios competentes en español, capaces de comprender las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas del español, profundizando en la relación del español en contacto con otras lenguas y modalidades lingüísticas del mundo hispánico en España y en América, que les permita ejercer su labor profesional como futuros investigadores/as y docentes de lengua y literatura española. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en dos asignaturas:

- **Español de América:** se centra en la descripción de las actuales variedades americanas de la lengua española y su desarrollo histórico, así como en el contacto del español con otras lenguas en el continente americano (lenguas modernas, amerindias, africanas) a partir del análisis de textos escritos y orales.
- **El español y las lenguas del mundo hispánico:** se centra en las lenguas y modalidades lingüísticas con las que el español ha estado y está en contacto, tanto dentro como fuera de España, y en las consecuencias lingüísticas que derivan y han derivado de tal contacto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española

CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.

CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.

CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	10.0	40.0
Examen final	60.0	90.0
NIVEL 2: Literatura española moderna y contemporánea II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fin de Siglo, Novecentismo y Vanguardias en la literatura española		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Tener la capacidad de discriminar las prácticas sociales y discursivas de los escritores españoles de la primera mitad del siglo XX y las conexiones culturales de sus obras.</p> <p>Ser capaz de identificar las características de una obra literaria, su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas y sus transformaciones.</p> <p>Ser capaz de aplicar la metodología y terminología de la teoría y crítica literaria en el análisis de los discursos literarios.</p> <p>Tener la capacidad de usar la lengua española para expresar correcta y adecuadamente juicios críticos en diferentes contextos de comunicación y difusión.</p> <p>Ser capaz de analizar crítica y reflexivamente textos diversos, atendiendo a los factores constitutivos del lenguaje y a su relación con otros discursos.</p> <p>Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia.</p> <p>Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.</p> <p>Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual.</p> <p>Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre textos literarios en contextos especializados y académicos para identificar temas de investigación relevantes.</p> <p>Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación.</p> <p>Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica.</p> <p>Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.</p> <p>Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.</p> <p>Ser capaz de desarrollar la autonomía personal en la planificación de tareas.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La materia <i>Literatura Española Moderna y Contemporánea II</i> se propone el estudio de la literatura moderna y contemporánea en España sin perjuicio de sus relaciones con el contexto europeo u occidental. Para ello se compone de una asignatura:</p> <p>Fin de Siglo, Novecentismo y Vanguardias en la literatura española: orientada hacia la formación lectora, el conocimiento histórico, y la destreza en el análisis crítico de obras y corrientes de la literatura española en el período que abarca desde el Fin de Siglo a la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación..	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.	
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..	
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		
CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0
NIVEL 2: Literatura hispanoamericana colonial y del siglo XIX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura hispanoamericana: de la colonia a las naciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Tener la capacidad de identificar los rasgos propios de las creaciones literarias del período colonial en América Latina, así como las características históricas y sociales del periodo. Ser capaz de identificar las características de una obra literaria, su adscripción a las distintas corrientes estéticas e ideológicas y sus transformaciones. Tener capacidad de identificar los rasgos de obras literarias, su razón de ser ideológico-cultural y su relación con el contexto occidental. Tener capacidad de utilizar el conocimiento adquirido para identificar temas de investigación y valorar su relevancia. Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada. Ser capaz de determinar y establecer la arquitectura retórica de un texto. Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación. Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia <i>Literatura hispanoamericana colonial y del siglo XIX</i> ofrece una explicación del proceso de la literatura en Hispanoamérica y un panorama de su producción de los siglos XV al XIX, poniendo de relieve la relación de ésta con la sociedad del continente; es decir, destacando cómo los fenómenos literarios son respuestas ideológico-culturales (correspondencias y no simples reflejos), articuladas activa y orgánicamente en cada fase de la historia social. Para alcanzar este objetivo, la materia abarca una asignatura:</p> <p>Literatura hispanoamericana: de la colonia a las naciones: pretende ser un acercamiento a una historia social de la literatura hispanoamericana a través de las obras, autores y corrientes más significativas del período colonial y la época de la independencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación..		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		
CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE13 - Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	88	0
Asistencia a eventos y actividades externas	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0
NIVEL 2: Teatro II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teoría y práctica del teatro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Teatro y sociedad en los contextos iberoamericanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Tener la capacidad de identificar las características de las creaciones dramáticas, así como los rasgos identificativos propios de autores, géneros y obras del período.</p> <p>Ser capaz de describir las características históricas y culturales que permiten entender la evolución y tradición literaria en su contexto ideológico y cultural.</p> <p>Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto filológico propio de investigación.</p> <p>Tener capacidad de utilizar las producciones literarias para reflexionar sobre distintas problemáticas relevantes en la sociedad actual.</p> <p>Ser capaz de usar adecuadamente la terminología de los conceptos claves del fenómeno teatral, identificando la especificidad del lenguaje teatral en relación con otros lenguajes espectaculares y en relación con el lenguaje literario en su conjunto.</p> <p>Tener capacidad de reconocer los procesos conducentes a la puesta en escena de textos dramáticos.</p> <p>Ser capaz de aplicar los procedimientos de la crítica teatral.</p> <p>Tener capacidad de aplicar técnicas y métodos de análisis de textos dramáticos y de representaciones teatrales.</p> <p>Ser capaz de reconstruir la vida escénica tanto como hecho artístico como sociocultural.</p> <p>Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.</p> <p>Ser capaz de desarrollar la autonomía personal en la planificación de tareas.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Los contenidos de esta materia pretenden conseguir una adecuada formación del estudiante en el conocimiento de la historia, las teorías y la práctica teatral contemporáneas en el ámbito de los teatros hispanos, así como de sus textos y autores más representativos. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en dos asignaturas:</p> <p>Teatro y sociedad en los contextos iberoamericanos: orientada al análisis del producto teatral, texto y representación, en relación con las sociedades que lo sustentan, parte del estudio del hecho artístico como correspondencia de la problemática político-social de su tiempo, así como de sus estructuras y modos de organización y creación y sus niveles de recepción (público, crítica) en el contexto hispánico y latinoamericano.</p> <p>Teoría y práctica del teatro: se plantea como una introducción al estudio de los rasgos específicos del teatro en su relación con otros lenguajes artísticos, así como al análisis y comentario de los componentes del texto dramático y de la representación, además del estudio de las principales corrientes teóricas del teatro y de la historia de la puesta en escena en el contexto hispánico y latinoamericano.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación..	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..	
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.	



CE05 - Conocer la evolución histórica de la literatura y el teatro en español.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	170	0
Asistencia a eventos y actividades externas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	40.0	50.0
Examen final	50.0	60.0
NIVEL 2: Aplicaciones y entornos profesionales de la lengua española		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Español para extranjeros		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Expresión oral y escrita en el español académico y profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de aplicar la lengua española para su enseñanza como L2. • Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente índole • Ser capaz de aplicar los conocimientos básicos sobre la didáctica de las lenguas extranjeras y sobre cómo se adquiere, aprende y desarrolla una lengua extranjera. • Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español • Tener la capacidad de reconocer y describir las fases del desarrollo del aprendizaje lingüístico. • Tener la capacidad de plantear la competencia comunicativa como objetivo último de la enseñanza de lenguas. • Ser capaz de analizar críticamente la eficiencia pedagógica y comunicativa de los diversos recursos didácticos. • Ser capaz de programar y diseñar en diversos niveles de actuación docente de la enseñanza (una sesión, una unidad didáctica, un curso). • Ser capaz de reconocer la diversidad de textos y registros del español académico y profesional. • Ser capaz de aplicar las técnicas de expresión oral y escrita de nuestra lengua en el ámbito académico y profesional. • Tener la capacidad de describir cómo se adquiere, aprende y desarrolla una lengua extranjera. • Ser capaz de analizar críticamente la eficiencia pedagógica y comunicativa de los diversos recursos didácticos. • Tener capacidad de programar y diseñar en diversos niveles de actuación docente de la enseñanza del español como L2. 		



- Ser capaz de utilizar los conocimientos lingüísticos y transferirlos a la práctica docente en L2
- Ser capaz de realizar informes sobre materiales docentes en lengua española.
- Ser capaz de definir, de manera autónoma, la distribución de roles en las tareas.
- Tener la capacidad de planificar, de manera autónoma, la gestión del tiempo de trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia, centrados en formar a profesionales de todas las actividades relacionadas con la Lengua Española, consisten en una descripción de las diferentes aplicaciones de esta materia en el mundo de la empresa y del trabajo productivo, con especial atención a la capacitación y perfeccionamiento docente de Lengua Española en distintos niveles educativos y como profesor de Español para extranjeros. Asimismo, se pretende no sólo enseñar a colaborar con profesionales de otras especialidades juristas, matemáticos, informáticos, psicólogos, sino también a desarrollar las competencias relacionadas con la capacidad de comunicación (oral y escrita), esto es, comprensión e interpretación de la información en la lengua española, aspectos de comunicación no verbal que afectan a la presentación de textos orales, desarrollo de habilidades comunicativas y de resolución de problemas relacionados con la elaboración de textos académicos requeridos durante su formación (tales como el trabajo final de grado) y, posteriormente, en el ejercicio de su vida profesional, etc. Para obtener dicha competencia, la materia está diseñada en dos asignaturas:

- **Español para extranjeros:** pretende capacitar profesionalmente en el campo de la enseñanza de lenguas para que los futuros profesores/as logren el desarrollo de la competencia comunicativa en los aprendices de español como LE. Para ello, da conocer, en primer lugar, la Metodología de la enseñanza del español como LE, mediante la configuración de un método, en segundo lugar la Planificación y Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE, y, en tercer lugar, las habilidades lingüísticas y las competencias comunicativa, lingüística, sociolingüística y pragmática.
- **Expresión oral y escrita en el español académico y profesional:** pretende mejorar la expresión oral y escrita en el registro formal. Los alumnos deben llegar a ser usuarios competentes en el manejo y conocimiento de la norma culta del español en todas sus vertientes. Para ello deben aprender a utilizar herramientas que faciliten el buen uso del lenguaje en sus trabajos académicos a corto plazo y, a largo plazo, en sus manifestaciones lingüísticas profesionales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para para obtener la correspondiente titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Conocer y aplicar la lengua española para su enseñanza como L2.

CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.

CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.

CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	60	100
Clase práctica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	60.0	70.0

NIVEL 2: Aplicaciones y entornos profesionales de la literatura española



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas literarias en la era de la Información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura española para extranjeros		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Prácticas literarias en la era de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de aplicar la metodología y terminología de la teoría y crítica literaria en el análisis de los discursos literarios. • Ser capaz de usar adecuadamente la terminología clave del análisis literario y lingüístico, basado en el desarrollo contemporáneo de la crítica, la teoría literaria y la tradición filológica. • Ser capaz de utilizar nuevos lenguajes propios de entornos digitales. • Tener la capacidad de utilizar adecuadamente los entornos de la literatura electrónica, especialmente sus variantes hipertextuales y wiki. • Ser capaz de reflexionar críticamente sobre las características del texto literario digital, en comparación con otras formas del lenguaje literario. • Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo. • Ser capaz de desarrollar la autonomía personal en la planificación de tareas. • Ser capaz de aplicar los conocimientos sobre ecodítica para desarrollar ediciones de un texto. <p>Literatura española para extranjeros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener la capacidad de describir cómo se adquiere, aprende y desarrolla una lengua extranjera. • Ser capaz de analizar críticamente la eficiencia pedagógica y comunicativa de los diversos recursos didácticos. • Ser capaz de identificar la función de la literatura en la adquisición de la competencia comunicativa en la enseñanza de lenguas extranjeras • Tener capacidad de programar y diseñar en diversos niveles de actuación docente de la enseñanza de la lengua y la literatura españolas como L2. • Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre patrimonio literario y transferirlos en entornos de difusión relacionados con la divulgación cultural literaria. • Ser capaz de realizar informes sobre materiales docentes en lengua y literatura españolas. • Ser capaz de definir, de manera autónoma, la distribución de roles en las tareas. • Tener la capacidad de planificar, de manera autónoma, la gestión del tiempo de trabajo. • Ser capaz de interpretar la literatura y percibir los valores éticos, sociales e históricos. • Ser capaz de apreciar los valores patrimoniales y éticos y el valor estético e histórico de la literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos propios de esta materia se orientan, con su signo metodológico, a que el estudiante alcance una adecuada capacitación o competencia instrumental respecto a producciones y lenguajes propios de los nuevos soportes que ofrece la era de la información, tanto en su vertiente creativa y experimental como en sus posibilidades críticas de proyección social.</p> <p>Prácticas Literarias en la era de la Información fomenta el conocimiento, análisis y experimentación creativa con las nuevas formas y lenguajes propios de los soportes de la red, y de aquellos productos culturales específicos de la llamada era de la información.</p>		



Literatura española para extranjeros revisa la evolución, en las distintas propuestas metodológicas, del papel de la literatura en la enseñanza de la lengua extranjera. Se definen las líneas recientes que asumen nuevos enfoques crítico-pedagógicos que ponen énfasis en la importancia de la enseñanza de la literatura para lograr una adecuada educación intercultural. La asignatura persigue, asimismo, preparar para la planificación, diseño de actividades y evaluación de las competencias literarias, artísticas, culturales y sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG6 - Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológico

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.

CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.

CE07 - Conocer y aplicar la lengua española para su enseñanza como L2.

CE09 - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.

CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.

CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase práctica	60	100
Clase teórico-práctica	60	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	70.0
Examen final	30.0	70.0

NIVEL 2: Prácticas externas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos en español. - Ser capaz de manejarse en entornos profesionales relacionados con el plan de estudios. - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica. - Tener la capacidad de adaptarse al entorno profesional y resolver problemas en este. - Ser capaz de realizar tareas con autonomía. - Tener la capacidad de poner en marcha la capacidad emprendedora. - Ser capaz de tomar decisiones y realizar trabajo en equipo. - Ser capaz de competencias comunicativas. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de las prácticas es la aplicación de conocimientos y el desarrollo de las competencias del Grado en un entorno profesional, con el fin de mejorar las expectativas de inserción laboral del estudiante. Los contenidos concretos de cada práctica serán coherentes con los perfiles profesionales para los que prepara la titulación y ajustados a las propuestas de las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docencia de la lengua y la literatura españolas tanto de español como lengua materna como de español como lengua extranjera - Asesoramiento lingüístico y cultural - Gestión cultural - Gestión y asesoramiento lingüístico y literario - Mediación lingüística y cultural - Industria editorial <p>Independientemente de ello, se podrán hacer prácticas en otras áreas profesionales cuando se vinculen a las competencias requeridas en el Grado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Es preciso tener superados 180 créditos ECTS en el momento de matricularse en la materia. Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para para obtener la correspondiente titulación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer las variaciones lingüísticas de la lengua española		
CE03 - Conocer la literatura y el teatro en lengua española.		
CE04 - Conocer la historia interna y externa de la lengua española.		
CE06 - Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.		
CE08 - Conocer la crítica textual y la edición de textos en español.		
CE09 - Conocer los distintos procesos de las industrias de la lengua española, sus literaturas y sus culturas.		
CE10 - Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.		
CE11 - Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.		
CE12 - Evaluar críticamente el estilo de un texto y de formular propuestas alternativas.		
CE51 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	30	0
Realización de las prácticas externas (aprendizaje de naturaleza profesional en un contexto laboral) y elaboración de la memoria de prácticas.	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del tutor académico y del tutor de empresa en las prácticas externas	100.0	100.0
NIVEL 2: Desarrollos en Lingüística y Teoría de la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollos recientes en Lingüística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Desarrollos recientes en Teoría de la Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Desarrollos recientes en Lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los últimos avances en el ámbito de la lingüística. - Interconectar los conocimientos propios de las disciplinas de las Ciencias y de las Humanidades. - Comprender, en un grado básico, el problema de la cognición lingüística. - Desarrollar un trabajo de investigación referido a algún aspecto de la lingüística. - Resolver problemas lingüísticos de todo orden (fonético-fonológicos, morfosintácticos, semánticos y pragmáticos). <p>Desarrollos recientes en Teoría de la Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar diferentes textos literarios y discursivos de acuerdo con las metodologías y estrategias empleadas. - Reconocer y ubicar los conceptos pertenecientes a las diferentes escuelas y corrientes introducidas durante el curso. - Exponer y desarrollar un trabajo de investigación de acuerdo con los principios de la crítica cultural. - Argumentar adecuadamente los diferentes aspectos que afectan a la inclusión del problema del género, de la raza y de la clase. - Desarrollar una crítica de las instituciones políticas, incluida la propia Universidad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia <i>Desarrollos en Lingüística y Teoría Literaria</i> consta de 2 asignaturas optativas 6 créditos, cuya impartición está prevista para 3º y 4º año. El objetivo de esta materia es servir de complemento a la formación general filológica en una fase curricular más avanzada de los estudios del Grado, introduciendo al estudiante en diferentes modelos teóricos y ámbitos aplicados generales de reciente desarrollo en los estudios lingüísticos y literarios. Las asignaturas que conforman esta materia, con una breve descripción de sus contenidos, son las siguientes:</p> <p>Desarrollos recientes de la Lingüística: Presentación y discusión de desarrollos recientes teóricos y aplicados en los estudios sobre el lenguaje y las lenguas naturales en cualquiera de sus dimensiones, formal, cognitiva y cultural.</p> <p>Desarrollos recientes en Teoría de la Literatura: Presentación y análisis crítico de aquellas corrientes del estudio de la literatura y discursos afines que desde los años 70 han supuesto un cambio de paradigma en la aproximación al fenómeno literario y han renovado la manera de comprender la relación entre el texto y su entorno socio-histórico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para para obtener la correspondiente titulación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
CE56 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	30.0
Examen final	70.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Estudios Ingleses		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Estudios Ingleses		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua inglesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua inglesa 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua inglesa 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la literatura inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Literatura de los Estados Unidos 1: de los orígenes al siglo XIX			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
No		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Los alumnos y alumnas que concluyan con éxito el minor de Estudios Ingleses serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - demostrar una competencia comunicativa y social en lengua inglesa al nivel B2 (según el Marco europeo de referencia para las lenguas). - explicar en inglés fenómenos lingüísticos a nivel fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, textual y discursivo. - reconocer diferentes categorías gramaticales y sus funciones. - utilizar herramientas y programas informáticos específicos para el estudio de la lengua inglesa y sus literaturas. - identificar y relacionar los autores/as, obras y movimientos literarios más representativos en lengua inglesa, - describir las convenciones estéticas, su evolución, los modos de producción y recepción de obras, géneros y movimientos de la literatura en lengua inglesa. - identificar pasajes de obras literarias en lengua inglesa que hayan leído y explicar su significado e importancia. - escribir un comentario estilístico de un texto breve o fragmento de una obra literaria en lengua inglesa. - traducir a las lenguas co-oficiales de la Comunidad Valenciana textos en inglés. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>El objetivo de cursar un minor es adquirir una formación plurilingüe y pluricultural dentro del ámbito filológico. Por lo que se refiere a los aspectos lingüísticos, los alumnos y alumnas deberán familiarizarse con la descripción lingüística de las lenguas escogidas, así como adquirir competencias de uso de dichas lenguas. Por lo que respecta a los aspectos literarios y culturales, los estudiantes deberán estudiar los autores/as, obras y movimientos literarios más representativos que hayan escrito en la lengua elegida, además de los aspectos culturales inherentes a la misma.</p> <p>Relación de asignaturas con descriptor de sus contenidos formativos:</p> <p>"Lengua inglesa 2", "Lengua inglesa 3", "Lengua inglesa 4": Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua inglesa (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita e interacción comunicativa) hasta un nivel B2 al finalizar "Lengua inglesa 4".</p> <p>"Introducción a la literatura inglesa": Guía de lectura de relatos breves, obras teatrales y poemas de la literatura inglesa; familiarización con las principales convenciones estéticas, géneros, obras y autores de los diferentes periodos de la literatura en inglés de Gran Bretaña, Irlanda y la Commonwealth.</p> <p>"Literatura de los EE.UU. 1: de los orígenes al siglo XIX": Estudio de los inicios de la literatura producida por los autores más relevantes en colonias inglesas de Norteamérica en el siglo XVII y de su desarrollo en los siglos XVIII y XIX, atendiendo a las vicisitudes religiosas, políticas y culturales, origen de la idiosincrasia estadounidense.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			



OBSERVACIONES SOBRE REQUISITOS PREVIOS:

Haber superado las asignaturas **Lengua inglesa 1** y **Literatura (2a lengua): literatura en lengua inglesa** de la materia de *Formación general filológica* o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.

OBSERVACIONES SOBRE COMPETENCIAS:

- ¿ Las competencias CE53 y CE01 se desarrollan en el ámbito de la lengua inglesa y sus literaturas. Además de las competencias propia del Grado apuntadas en el siguiente apartado, en el minor en Estudios Ingleses se trabajan con especial atención la siguientes competencias:
- ¿ Alcanzar una competencia comunicativa y social en lengua inglesa (comprensión y expresión oral y escrita, interacción comunicativa y mediación, incluida la corrección gramatical y estilística).
- ¿ Poseer conocimientos de los aspectos teóricos y prácticos de los niveles fonológico, léxico, morfológico, sintáctico, textual y discursivo de la lengua inglesa.
- ¿ Desarrollar la capacidad crítica para explicar textos literarios en inglés e identificar las convenciones estéticas de movimientos, etapas, géneros, autores y obras de las literaturas en lengua inglesa y sus modos de producción.
- ¿ Desarrollar una competencia translatória directa en textos generales

OBSERVACIONES SOBRE ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Las fórmulas ¿AF01 Clase teórica¿ y ¿AF03 Clase teórico-práctica¿ indicadas en el apartado 5.5.3.6 corresponden a la modalidad de docencia según la dimensión del grupo de alumnos que establece el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado a partir del plan de viabilidad aprobado.

Para las asignaturas **Lengua Inglesa 2**, **Lengua Inglesa 3** y **Lengua Inglesa 4** (18 créditos):

1. Actividades formativas presenciales: 40% de volumen de trabajo, equivalente a 180 horas de trabajo, y proporcionalmente a 7,2 créditos ECTS. Estas actividades se subdividen a su vez en:
 - a. Clases teóricas: 3,6 créditos ECTS: presentación en el aula de conceptos gramaticales e imbricación en el uso, así# como de procedimientos relacionados con la lengua inglesa y su cultura asociada, además del estudio de casos y la resolución de problemas lingüísticos propuestos. Estas actividades desarrollan las competencias CB02, CB03, CG03, CE53 y CE55.
 - b. Clases prácticas: 1,8 créditos ECTS, que desarrollan las competencias CB02, CG02, CG03, CG05 y CE53.
 - c. Tutorías en grupo o individuales (0,9 ECTS) para consultas específicas, seguimiento y evaluación de las actividades realizadas y resolución de problemas: 10% equivalente a 0,72 créditos ECTS. Competencias: CG03, CG04, CG05 y CE53.
 - d. Seminarios y trabajo en el aula (0,9 ECTS) con grupos de tamaño medio para el estudio de casos y resolución de problemas. Competencias: CB02, CB04, CE53 y CE55.
2. Actividades formativas no presenciales: trabajo autónomo del alumno/a: 60% de volumen de trabajo, equivalente a 270 horas, y proporcionalmente a 10,8 créditos ECTS: estudio individual, realización de trabajos individuales o en grupo, preparación de pruebas de evaluación continua, preparación y realización, en su caso, de exámenes finales. Competencias CG03, CG04, CG05 y CE53.

Para las asignaturas **Introducción a la literatura inglesa** y **Literatura de los EE.UU. I** (12 créditos):

1. Actividades formativas presenciales (4,4 ECTS / 110 horas / 36,66%):
 1. Clases teóricas (2,4 ECTS / 60 horas): lección magistral y estudio de casos, que desarrollan las competencias CB01, CG03, CE53 y CE01.
 2. Clases prácticas (1,2 ECTS / 30 horas): resolución de problemas y estudio de casos, que desarrollan las competencias CB02, CB03, CG01, CG02, CG03, CE53 y CE01.
 3. Seminarios y tutorías (0,4 ECTS / 10 horas) para estudio de casos y orientación en la elaboración de trabajos o proyectos, que desarrollan las competencias CB02, CB03 y CT03.
 4. Pruebas de evaluación (0,4 ECTS / 10 horas)
2. Actividades formativas no presenciales (7,6 ECTS / 190 horas / 63,33%):
 1. Estudio y trabajo autónomo individual (5,6 ECTS / 140 horas). Competencias: CB01, CB02, CB03, CE53 y CE01
 2. Estudio y trabajo en grupo (2 ECTS / 50 horas) siguiendo un aprendizaje basado en resolución de problemas y estudio de casos. Competencias CB02 y CB03.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE55 - Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	350	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	0.0	20.0
Examen final	50.0	100.0
Prueba oral final	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Filología Catalana		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Filología Catalana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura catalana contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Comunicación oral formal en lengua catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Sintaxis catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Morfología catalana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura catalana medieval y moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar un nivel de competencias comunicativas C1 en lengua catalana. - Elaborar discursos orales adecuados al tema, a la lengua y al receptor. - Construir discursos en los que el estudiante una las estructuras de la lengua y la elaboración reflexiva y estética de la producción literaria. - Caracterizar las construcciones sintácticas y establecer si una propuesta para una construcción es coherente y aplicable. - Describir los constituyentes morfológicos y explicar si una propuesta para un constituyente es coherente y aplicable. - Identificar las características literarias básicas de un escrito de los siglos XIII al XVIII. - Reconocer las características literarias básicas de un escrito de los siglos XIX y XX. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo general de la materia Minor en Filología Catalana es dar una formación de nivel intermedio en el conocimiento y las competencias comunicativas (orales y escritas) de la lengua catalana y en el conocimiento de su literatura a lo largo de su historia. Sus contenidos básicos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunicación oral formal en lengua catalana: introduce las características de los principales géneros orales públicos, sobre todo de aquellos más relacionados con el ámbito académico. Asimismo, enseña las técnicas de la elocución y la corrección lingüística en lengua catalana. -Literatura catalana contemporánea: se centra en la sucesión de modelos y movimientos literarios de los siglos XIX, XX y XXI, en su definición y en su caracterización y en el estudio de las obras y autores más representativos. -Sintaxis catalana: se centra en el estudio de las categorías gramaticales y de las funciones sintácticas, haciendo un especial hincapié en aquellas estructuras sintácticas que diferencian la lengua catalana de las otras de su entorno. -Morfología catalana: se ocupa de la flexión gramatical (nominal y verbal) y de la formación de palabras. Presta una atención especial a la variación diatópica y a los modelos de lengua estándar que genera. -Literatura catalana medieval y moderna: es una presentación de carácter panorámico de los temas y textos más destacados de la literatura catalana medieval (siglos XIII, XIV y XV) y de la literatura catalana de la edad moderna (siglos XVI, XVII y XVIII). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Haber superado la asignatura Lengua catalana y la asignatura Literatura catalana como opción en la asignatura general Literatura (segunda lengua) o estar matriculado de las mismas en el año académico en el que se comience a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MINOR EN FILOLOGÍA CATALANA</p> <p>Al margen de las competencias propias del Grado, apuntadas en el punto 5.5.3.5, en el Minor en Filología Catalana se trabajan la siguientes competencias específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias comunicativas avanzadas en lengua catalana. 2. Conocer la variación lingüística de la lengua catalana. 3. Conocer la literatura y cultura en lengua catalana, de sus diferentes períodos y de sus géneros literarios. 		



4. Conocer los métodos y técnicas de análisis de textos no literarios en lengua catalana y su aplicación.
5. Analizar textos literarios en lengua catalana en relación con otras literaturas.
6. Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos del área de filología catalana, teniendo en cuenta los diferentes niveles y contextos de enseñanza de la lengua y la literatura catalanas.
7. Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en el área de la filología catalana.
8. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet en el área de la filología catalana.
9. Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el contexto de la lengua catalana.
10. Recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas en el grado.
11. Conocer el contexto cultural e histórico necesario para interpretar los textos literarios en lengua catalana en las distintas épocas.
12. Comprender a nivel lingüístico los textos literarios escritos en catalán a lo largo de la Edad Media y de la Edad Moderna.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CG7 - Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado

CE52 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

CE59 - Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	180	100
Clase práctica	120	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	30.0	40.0
Examen final	0.0	70.0



Prueba oral final	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Filología Clásica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Filología Clásica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión y mitología greco-romana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Latín II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Latín III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Griego I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Griego II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos de las lenguas griega y latina, además de su literatura y ciertos aspectos culturales como la religión y la mitología. - Entender y traducir con fluidez los textos de los autores estudiados. - Consolidar y ampliar conocimientos teóricos previos mediante un estudio de la lengua griega y latina que combine la descripción del sistema lingüístico de la época clásica con las explicaciones de la gramática histórica. - Asimilar los conocimientos básicos de cultura y la literatura griega y latina necesarios para la comprensión de los textos pertenecientes al género de la historiografía. - Ser capaz de integrar la ideología mítica y religiosa griega y romana en el marco de las respectivas sociedades. - Valorar el hecho religioso en el mundo antiguo como herramienta básica para la interpretación de la cultura y de la historia, y especialmente la literatura.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Griego I Aprendizaje de la lectura y pronunciación de la lengua griega antigua; introducción al estudio de sus estructuras fonomorfológicas y sintácticas; introducción a la composición y derivación de palabras y al estudio del léxico e iniciación a la traducción.</p> <p>Griego II Textos Griegos de prosa ática de dificultad elemental para su interpretación en su propio contexto literario y cultural. Asimilación progresiva de unos principios básicos de lengua griega. Adquisición de un vocabulario básico de lengua griega. Se propone la obra historiográfica de un prosista de lengua y estilo sencillos, p. e. Jenofonte.</p> <p>Latín II Estudio filológico de la prosa clásica (1): Julio César o Cornelio Nepote. Estudio de la morfosintaxis nominal y pronominal. Introducción a la historiografía clásica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria.</p> <p>Latín III Estudio filológico de la prosa clásica (2): Cicerón. Estudio de la morfosintaxis verbal. Introducción a la prosa técnica. Lectura de un autor clásico y de bibliografía secundaria.</p> <p>Religión y mitología grecorromanas Estudio de la religión y mitología griegas y romanas y su presencia en la literatura y cultura clásicas posteriores.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>1) Los estudiantes que quieran cursar el Minor de Filología Clásica deberán haber superado previamente las asignaturas "Latín 1" y "Literatura greco-latina" como Literatura de la segunda lengua.</p> <p>2) Los estudiantes que cursen el Minor de Filología Clásica, deberán haber superado todas las asignaturas del mismo para poder graduarse.</p> <p>3) Además de las competencias básicas y generales, en el Minor de Filología Clásica se trabajarán las siguientes competencias específicas: Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias Conocer la lengua latina y su literatura Conocer la lengua griega y su literatura Conocer la historia cultura griegas Adquirir la capacidad de localizar, sintetizar y gestionar información bibliográfica y de instrumentos informáticos en el área de estudio de la filología clásica Adquirir la capacidad para traducir e interpretar textos griegos y latinos de diversa tipología Adquirir la capacidad de interrelacionar los conocimientos de la filología clásica con otras áreas de conocimiento.</p> <p>Conocer la historia y cultura latina.</p> <p>4) EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO DE FILOLOGÍA CLÁSICA, la Actividad Formativa AF04 Preparación de actividades de evaluación contiene una serie de subítems (AF04.1-AF04.8) de los cuales las Guías Docentes indicarán cada curso las pertinentes a cada asignatura.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE54 - Conocer los fundamentos de la lengua latina y la cultura clásica a través de sus textos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	300	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	20.0	40.0
Examen final	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Alemana y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Alemana y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua alemana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua alemana 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua alemana 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua alemana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua alemana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua alemana. - Alcanzar el nivel de competencias comunicativas B1 en lengua alemana. - Adquirir competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua alemana. - Conocer los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua alemana en su ámbito cultural. - Ser capaz de leer, interpretar y analizar obras de la literatura alemana su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. - Saber desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua alemana. - Reforzar las competencias comunicativas en lengua alemana por medio del estudio de su literatura 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua alemana: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua alemana (compresión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua alemana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Alemana y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua alemana y su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua alemana. - Poseer competencia translatória (directo y/o inversa) en textos generales de lengua alemana. - Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura alemanas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. - Comprender los textos de literatura alemana en su lengua. - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua alemana y su literatura. <p>En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se profundizará en el estudio de la gramática alemana a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas. 2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua alemana 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua alemana. 3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua alemana 1 y 2. <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua alemana 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua alemana, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final	0.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Árabe y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Árabe y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua árabe 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua árabe 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Lengua árabe 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua árabe 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua árabe 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua árabe. - Nivel de competencias comunicativas umbral B1 en lengua árabe. - Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua árabe. - Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua árabe en su ámbito cultural. - Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura árabe en su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. - Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua árabe. - Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua árabe por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Gramática de la lengua árabe: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. Escritura y lectura. - Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua árabe (compresión oral y escrita, expresión oral y escrita). - 3Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua árabe. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Árabe y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua árabe su literatura. ¿ Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua árabe. ¿ Poseer competencia translatória (directa y/o inversa) en textos generales de lengua árabe. ¿ Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura árabe y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. ¿ Comprender los textos de literatura árabe en su lengua. ¿ Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua árabe y su literatura. <p>Los estudiantes del minor desarrollarán además competencias para dominar un sistema de escritura y numeración diferente del latino.</p> <p>En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se profundizará en el estudio de la gramática a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas. 2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua árabe 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua árabe. 3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua árabe 1 y 2. <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua árabe 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua árabe, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final	0.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Francesa y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lengua Francesa y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua francesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua francesa 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua francesa 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua francesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua francesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua francesa. - Nivel de competencias comunicativas B2 en lengua francesa. - Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua francesa. - Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua francesa en su ámbito cultural. - Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura francesa su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. - Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua francesa. - Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua francesa por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua francesa: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua francesa (compresión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua francesa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Francesa y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua francesa y su literatura. ¿ Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua francesa. ¿ Poseer competencia translatória (directa y/o inversa) en textos generales de lengua francesa. ¿ Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura francesas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. ¿ Comprender los textos de literatura francesa en su lengua. 		



¿ Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua francesa y su literatura.

En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:

1. Se profundizará en el estudio de la gramática francesa a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas.
2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua francesa 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua francesa.
3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua francesa 1 y 2.

Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua francesa 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua francesa, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado

CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	75.0
Examen final	0.0	100.0

5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Italiana y sus Literaturas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Minor en Lengua Italiana y sus Literaturas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
----------	----------



ECTS NIVEL 2		30
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua italiana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua italiana 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua italiana 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua italiana 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua italiana 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua italiana. - Nivel de competencias comunicativas B1 en lengua italiana. - Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua italiana. - Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua italiana en su ámbito cultural. - Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura italiana su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. - Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua italiana - Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua italiana por medio del estudio de su literatura. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Gramática de la lengua italiana: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica.
2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua italiana (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita).
3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua italiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Italiana y sus Literaturas:

- Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua italiana y su literatura.
- Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua italiana.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales de lengua italiana.
- Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura italianas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas.
- Comprender los textos de literatura italiana en su lengua.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua italiana y su literatura.

En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:

1. Se profundizará en el estudio de la gramática italiana a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas.
2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua italiana 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua italiana.
3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua italiana 1 y 2.

Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua italiana 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua italiana, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..

CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado

CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).

CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final	0.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lengua Portuguesa y sus Literaturas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor el Lengua Portuguesa y sus Literaturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua portuguesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua portuguesa 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua portuguesa 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua portuguesa 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	Sí
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura y cultura en lengua portuguesa 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	Sí
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados en lengua portuguesa. - Nivel de competencias comunicativas B1 en lengua portuguesa. - Competencias para el uso de herramientas de autoaprendizaje y verificación de las destrezas adquiridas en lengua portuguesa. - Conocimiento de los principales movimientos, obras y autores de la literatura en lengua portuguesa en su ámbito cultural. - Capacidad para leer, interpretar y analizar obras de la literatura portuguesa en su lengua original, a medida que las competencias comunicativas lo permitan. - Capacidad para desarrollar por escrito una reflexión crítica y sintética sobre aspectos de la literatura de lengua portuguesa - Refuerzo de las competencias comunicativas en lengua portuguesa por medio del estudio de su literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gramática de la lengua portuguesa: fonética y fonología, morfología, sintaxis, léxico y semántica. 2. Desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua portuguesa (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita). 3. Estudio y análisis de los principales movimientos literarios, obras y autores/as de la literatura en lengua portuguesa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lengua Portuguesa y sus Literaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de la lengua portuguesa y su literatura. - Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios en lengua portuguesa. - Poseer competencia traductoria (directa y/o inversa) en textos generales de lengua portuguesa. - Conocer la historia y cultura de los países de la lengua y literatura portuguesas y aplicar esos conocimientos a los estudios de esa lengua y sus literaturas. - Comprender los textos de literatura portuguesa en su lengua. - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de la lengua portuguesa y su literatura. <p>En relación con la adquisición de competencias y conocimientos se hacen las observaciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se profundizará en el estudio de la gramática portuguesa a medida que se desarrollen las destrezas comunicativas. 2. Las asignaturas Literatura y cultura en la lengua portuguesa 1 y 2 contribuirán al desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua portuguesa. 3. El órgano encargado de coordinar la titulación establecerá los movimientos literarios, obras y autores que deban estudiarse en las asignaturas Literatura y cultura en lengua portuguesa 1 y 2. <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua portuguesa 1 y Literatura (2ª lengua): introducción a la literatura en lengua portuguesa, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado		



CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final	0.0	75.0
5.5 NIVEL 1: Minor en Lenguas y Literaturas del Asia Oriental		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Minor en Lenguas y Literaturas del Asia Oriental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literaturas del Asia Oriental 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua china 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lengua china 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a la lengua japonesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tipología lingüística de las lenguas del Asia Oriental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Obtener una formación básica en lengua china hasta alcanzar el nivel umbral B1 del MCER, acompañada de una introducción a la escritura y cultura china. - Obtener una formación introductoria en lenguaje japonesa, acompañada de un complemento formativo en escritura y cultura japonesa. - Conocer de manera introductoria las tradiciones literarias del Asia Oriental. - Identificar los aspectos diferenciales más significativos de las lenguas del Asia Oriental, atendiendo especialmente al marco cultural en el que se inscriben. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El minor en "Lenguas y Literaturas del Asia Oriental" tiene por objeto ofrecer un itinerario optativo al alumno/a para iniciarse en los estudios del Asia Oriental, con especial atención a la lengua y cultura chinas, aunque enmarcando este aprendizaje en estudios lingüístico-culturales de área (China, Corea y Japón). Se programan 5 asignaturas de 6 créditos para desarrollar las competencias y alcanzar los objetivos formativos previstos. Estas asignaturas son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua China 2: está orientada a conseguir un nivel formativo A2 para la lengua china, asumiendo un nivel A1 en el que se ha iniciado al estudiante en la asignatura de Formación general. Introducción a la escritura y cultura chinas. 2. Lengua China 3: está orientada a conseguir un nivel formativo B1 para la lengua china. Complemento formativo en escritura y cultura chinas. 3. Introducción a la lengua japonesa: presenta aspectos básicos de la lengua, cultura y escritura japonesas. 4. Literaturas del Asia Oriental II: esta asignatura complementa y desarrolla contenidos temáticos de la asignatura de Formación general Literaturas del Asia Oriental I, destacando las interrelaciones entre diferentes tradiciones literarias. 5. Tipología Lingüística y Lenguas del Asia Oriental: la asignatura tiene por objetivo presentar el dominio tipológico y geolingüístico correspondiente a las lenguas del Asia Oriental y describir y explicar los aspectos diferenciales más significativos de las mismas en su contraste con las lenguas europeas, atendiendo especialmente al marco cultural en el que se inscriben y al dominio propio de los usos comunicativos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias desarrolladas en el minor de Lenguas y Literaturas del Asia Oriental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Las competencias CE53 y CE01 en el ámbito de las lenguas y literaturas del Asia Oriental. ¿ Aplicar corrientes y metodologías de la teoría y crítica literarias al ámbito de los estudios literarios del Asia Oriental. ¿ Poseer competencia translatoria (directo y/o inversa) en textos generales de lengua china. ¿ Conocer la historia y cultura de los países del Asia Oriental y aplicar esos conocimientos a los estudios de sus lenguas y literaturas. ¿ Comprender los textos de literatura china en su lengua. ¿ Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas orientales y sus literaturas. <p>Los estudiantes del minor desarrollan, además, competencias para el dominio de otros sistemas de escritura y numeración, distintos del latino.</p> <p>Es requisito para acceder a este minor haber aprobado las asignaturas de Formación general filológica: Lengua china 1 y Literatura (2ª lengua): literaturas del Asia Oriental 1, o estar matriculado en ellas en el año académico en que se empieza a cursar el minor. Igualmente, es preciso cursar todas las asignaturas del minor para obtener la titulación.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico..		
CG4 - Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocer una literatura en una lengua diferente de la lengua principal del Grado		
CE53 - Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua(s) extranjera(s).		
CE57 - Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase teórica	120	100
Clase teórico-práctica	180	100
Trabajo autónomo y preparación de actividades de evaluación (individual y/o en grupo)	450	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades realizadas durante el curso	25.0	100.0
Examen final	0.0	75.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Visitante	1	100	2
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	18	0	16
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	3	100	4
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	28	0	1
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	1	100	12
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	10	100	21
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	33	100	39
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	100	2
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	5	100	6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
45	31,3	79,05
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento: superación de créditos por curso, en 1ª convocatoria.	78
2	Tasa de Rendimiento: superación de créditos por curso, en 2ª convocatoria.	68
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La instancia que vela por la consecución de los objetivos del Grado es la Comisión Académica de Título, tal como se establece en el acuerdo ACGUV 154/2009 aprobado en <i>Consell de Govern</i> de 22 de julio de 2009. En este acuerdo se establece que la CAT elaborará un informe anual sobre la actividad docente y el grado de cumplimiento de los objetivos del Grado. Dicho informe se adjunta a los procesos de Seguimiento de Garantía Interna de Calidad que ha establecido la Universitat de València, gestionados por la Unidad de Calidad. La Universitat de València cuenta con el Servicio de Análisis y Planificación que proporciona datos e indicadores sobre la calidad de las titulaciones. La Facultad de Filología, Traducción y Comunicación cuenta también con una Comisión de Calidad del centro, en la que participa el coordinador del Grado. Esta Comisión es el órgano técnico que, a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Análisis y Planificación y la Unidad de Calidad, estudia indicadores de rendimiento (tasas de rendimiento, éxito y eficiencia), aspectos como la permanencia y el absentismo, presentación a la primera convocatoria de exámenes; emite informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.</p>		



La página web de la titulación contiene un apartado sobre *¿Calidad?* en el que están disponibles, previa identificación, datos de las encuestas de evaluación y satisfacción y de los resúmenes de los resultados docentes (media de la titulación).

La AVAP (la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva) realiza un seguimiento de las titulaciones cada dos años.

Todas las asignaturas y módulos que componen el presente plan de estudios tienen un sistema de evaluación establecido, tal como aparece reseñado en las fichas correspondientes (punto 5.3) de tal manera que, a lo largo de todo el título, se ha podido ir valorando la adquisición progresiva de conocimientos y competencias por parte de los alumnos.

Las prácticas externas, en el caso de que el estudiante haya elegido esta opción son también un elemento inmejorable dentro del plan de estudios para comprobar la adquisición de conocimientos y competencias, pues deberán aplicar lo aprendido en un entorno profesional específico. Al mismo tiempo, también servirán para seguir adquiriendo dichas competencias o mejorarlas.

Finalmente, el trabajo de fin de grado, y tal como establece el RD 1393/2007 está orientado a "la evaluación de competencias del título". Será en la elaboración y defensa de este trabajo donde los estudiantes tendrán que demostrar que efectivamente han adquirido todas, o al menos una gran parte de las competencias establecidas para este título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN:

LICENCIATURA EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

GRADO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS: Lengua española y sus literaturas

GRADO LICENCIATURA

- Historia del Arte (6 cr.) - Historia del arte (9 cr.)

O

- Historia contemporánea (9 cr.)

- Introducción a la filosofía del lenguaje - Filosofía del lenguaje (10 cr.)

(6 cr.)

- Latín (6 cr.) - Latín (10 cr.)

- Segunda Lengua 6 cr - Segunda Lengua I (10 cr.)

(Alemán I, árabe I, francés I, inglés I

italiano I, portugués I, ruso I)

-Segunda Lengua 6 cr. - Segunda Lengua II (5 cr.): italiano II,

Ruso II, árabe II, portugués II

-Literatura (2ª lengua) (6 cr.) - Literatura alemana, árabe, francesa

inglesa, italiana, Lit. portuguesa I, Lit.

rusa, (5 cr.) Lit. catalana (6 cr.) Lit.

Portuguesa clásica (5 cr.) Lit.

portuguesa



Moderna y contemporánea (5 cr.)

-Segunda Lengua 6 cr. - Lengua Vasca (10 cr.)

-Literatura (2ª Lengua) (6 cr.) - Literatura vasca (5 cr.)

-Lengua catalana (6 cr.) - Lengua catalana (10 cr.)

-Teoría de la literatura (6 cr.) - Teoría de la literatura (10 cr.)

- Norma y uso correcto del español (6 cr.) - Norma y uso correcto del español

(5 cr.)

O

- El español como lengua materna

(5 cr.)

- Fonética y fonología españolas (6 cr.) - Fonética y fonología españolas (5 cr.)

O

- Problemas de fonética y fonología

Españolas (5 cr.)

- Morfología española (6 cr.) - Morfología y sintaxis españolas

(10 cr.)

O

- Problemas de morfología española (5 cr.)

-Lingüística (6 cr.) - Lingüística (10 cr.)

- Sintaxis española (6 cr.) - Sintaxis española (5 cr.)

O

- Ampliación de sintaxis española

(5 cr.)

O

- Prácticas de análisis sintáctico (5 cr.)

- Semántica española / Pragmática aplicada - Gramática Española (10 cr.)

al español (6+6= 12 cr.)

- Semántica española (6 cr.) - Problemas de semántica y pragmática

del español (5 cr.)

- Pragmática aplicada - Problemas de semántica y pragmática

al español (6 cr.) del español (5 cr.)



- Lexicografía española (6 cr.) - Léxico y lexicografía históricas (5 cr.)
O
- Problemas de Lexicografía y lexicología del español (5 cr.)
O
- Ampliación de lexicología, Lexicografía y semántica histórica de la lengua española (5 cr.)
- Español coloquial (6 cr.) - Español coloquial (10 cr.)
- Dialectología y sociolingüística españolas - Dialectología española (10 cr.) (6 cr.) O
- Sociolingüística de la lengua española Actual (10 cr.)
- Español de América (6 cr.) - Español de América (Estudio sincrónico) 10 cr.
O
- Historia de la lengua española en América 5 cr.
- El español y las lenguas del mundo - El español y las lenguas del mundo Hispánico (6 cr.) Hispánico (10 cr.)
- Gramática Histórica de la lengua española - Gramática Histórica (5 cr.) (6 cr.) O
- Etimología de la lengua española (5 cr.)
- Diacronía de la lengua española (6 cr.) - Diacronía de la lengua española (5 cr.)
- Historiografía lingüística del española - Historia de la Gramática española (6 cr.) (10 cr.)
O
- Historiografía e historia de la lengua Española(5 cr.)
O
- Historia de la ortografía y gramática del Español (5 cr.)
- Oralidad y escritura en la Edad Media - Introducción a la literatura española



(6 cr.) Medieval (5 cr.)

O

- Literatura española de los siglos XIII-

XIV (10 cr.)

- Lecturas de textos medievales: temas y - Literatura española del S. XV (5 cr.)

reflexiones (6 cr.) - Análisis retórico de textos literarios

hispanicos (5 cr.)

- La invención del lenguaje poético en los - Introducción a la literatura española de

Siglos de oro / Ficción y novela los siglos de oro (10 cr.)

en los siglos de oro (6+6= 12 cr.) O

- Aspectos literarios de los siglos XVI-

XVII (10 cr.)

O

- Renacimiento y Barroco en España (10 cr.)

- Teatro clásico en España: del texto a la - Introducción al teatro español de los

Escena (6 cr.) siglos de oro (5 cr.)

O

- Teatro Barroco en España (10 cr.)

- Lecturas española contemporáneas (6 cr.) - Aspectos Literarios contemporáneos

(10 cr.)

- Ilustración y Romanticismo en la literatura - Introducción a la literatura española

Española (6 cr.) de los siglos XVIII-XIX (10 cr.)

O

- Del neoclasicismo al romanticismo. Lecturas (10 cr.)

- Novela española del siglo XIX (6 cr.) - La novela española del siglo XIX

(10 cr.)

- Lecturas hispanoamericanas - Introducción a la literatura

Contemporáneas (6 cr.) hispanoamericana del siglo XX (10 cr.)

O

- Narrativa contemporánea y ciudad en

América latina (10 cr.)

- Literatura hispanoamericana: de la colonia - Introducción a la literatura

a las naciones (6 cr.) hispanoamericana colonial y del s. XIX

(5 cr.)



O

- Aspectos literarios de los siglos XIX y

XX en América Latina (5 cr.)

- Literatura y Modernismo en América Latina - Introducción a la literatura de América

(6 cr.) Latina (5 cr.)

O

- Heterogeneidad literaria en América

Latina (5 cr.)

- Textos teatrales contemporáneos (6 cr.) - Teatro español moderno y

Contemporáneo (5 cr.)

O

- Aspectos del Teatro Español

Contemporáneo (10 cr.)

- Teoría y práctica del teatro (6 cr.) - Teoría e Historia de las prácticas

Escénicas (10 cr.)

- Teatro y sociedad en los contextos - Introducción al teatro latinoamericano

Iberoamericanos (6 cr.) (5 cr.)

O

- Aspectos del teatro latinoamericano

Contemporáneo (5 cr.)

- Comentario lingüístico y literario - Comentario filológico y lingüístico del

de textos (6 cr.) español (10 cr.)

O

- Pragmática e interpretación de textos

literarios hispánicos (5 cr.)

- Español para extranjeros (6 cr.) - El español como lengua extranjera (10 cr.)

- Fin de siglo, novecentismo y vanguardias - Literatura Española del S. XX (5 cr.)

(6 cr.)

- Expresión oral y escrita en el español - Formación didáctica específica:

Académico y profesional (6 cr.) Licenciado en Filología Hispánica

(5 cr.)

- Guía de lectura del texto literario (6 cr.) - Comentario de textos literarios



Hispánicos (5 cr.)

- Prácticas literarias en la era de la -Prácticas bibliográficas y

Información (6 cr.) documentación filológica (5 cr.)

- Prácticas externas (6 cr.) - Prácticas externas (5-10 cr.)

Los estudiantes de 1º de licenciatura en el curso 2008-2009 podrán adaptarse al Grado en el curso 2009-2010. Obtendrán un reconocimiento en créditos igual a los superados en 1er curso, excluidos los créditos matriculados por encima de la optatividad de 1º y los que hubieran cursado de Libre Elección en asignaturas de ámbitos no vinculados al Grado Estudios hispánicos: lengua española y sus literaturas.

Para otros casos, se habrá de garantizar que el estudiante que ha superado créditos de materias troncales, obligatorias u optativas, en el proceso de adaptación por asignaturas, no pierda créditos, salvo que hubiera cursado más créditos optativos de los necesarios. Por otra parte, el trabajo de fin de grado será siempre obligatorio, independientemente de los créditos adaptados.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3053000-46014789	Licenciado en Filología Hispánica-Facultad de Filología, Traducción y Comunicación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22684438K	MARÍA AMPARO	RICÓS	VIDAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 32	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
amparo.ricos@uv.es	669248073	963864817	Decana de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22674371M	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
isabel.vazquez@uv.es	690919095	963864117	Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	JESÚS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Av. Blasco Ibáñez 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	649457354	963864117	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Apartado_2_con_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :431D61170DECD16E8A2A6ED567C5B4E64390863A

Código CSV :362777225972388018362659

Ver Fichero: Apartado_2_con_alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Apartado_4_1_nuevo.pdf

HASH SHA1 :B478572ECAD923C471F98B7C73F6E4DE654F2F66

Código CSV :362603414483804261625200

Ver Fichero: Apartado_4_1_nuevo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado_5_1.pdf

HASH SHA1 :523BC604243BA7A3618B5CB2F7B33E5A524AF309

Código CSV :362776389096023418006145

Ver Fichero: Apartado_5_1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Apartado 6_1.pdf

HASH SHA1 :161994A2358E247DF74AA649F869072AC5334F6D

Código CSV :152539059562272413383601

Ver Fichero: Apartado 6_1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :2CD5B767E293EA6D1A066756600634CFBC51A7BF

Código CSV :136202415123838574268685

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Apartado_7_1.pdf

HASH SHA1 :C477BDA49341592E1510A6FAC5A72E37C538574B

Código CSV :356294323242433894215600

Ver Fichero: Apartado_7_1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Just. valores.pdf

HASH SHA1 :52669CC4C4AC29335B10E2B671630622CD840547

Código CSV :136226746219371451643890

Ver Fichero: Just. valores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Cronograma.pdf

HASH SHA1 :72DC4EE590FA028C622D214874F49B5D701F1324

Código CSV :136202664074219462509694

Ver Fichero: Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :354647606996460488880764.pdf

HASH SHA1 :AE972D3DA06AA1E6E535B19D1D4406DF5AEF5002

Código CSV :356203932967970809583532

Ver Fichero: 354647606996460488880764.pdf



